**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL HAGA PÚBLICO UN INFORME DETALLADO CON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE TRIPLICÓ EL MONTO DEL SUBSIDIO OTORGADO A LAS OPERACIONES DEL AIFA Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE HAGA PÚBLICO UN INFORME DETALLADO SOBRE EL IMPACTO QUE SE TENDRÁ EN LAS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL SUBSIDIO DE LAS OPERACIONES DEL AIFA, LUEGO DEL AUMENTO ANUNCIADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO A REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS EN LA PLANEACIÓN DE LAS FINANZAS DEL PAÍS, A FIN DE FORTALECER LAS ÁREAS DE GOBIERNO QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN, PRESENTADO POR JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ Y A NOMBRE DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.**

El que suscribe, Jorge Álvarez Máynez Diputado Federal y a nombre de las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base a la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**I.** El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es una de las obras emblemáticas del actual Presidente Andres Manuel Lopez Obrador, cuyo objetivo era aliviar la saturación que vive el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y coadyuvar con el crecimiento económico del país.

Luego de 884 días de construcción, 140 amparos, una consulta ciudadana, más de cuatro meses de retraso en el inicio de la obra, además de diversas adecuaciones a su

presupuesto[1], se realizó la inauguración del AIFA el pasado 21 de marzo, la cual desató un sinfín de críticas por parte de expertos y ciudadanía general.

La mayor parte de las críticas se enfocaron en la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, el cual le costó al erario más de 331 mil 996 millones de pesos, una cantidad que le hubiera permitido al Gobierno construir 4 aeropuertos como el de Santa Lucía, que finalmente tuvo una inversión de 74 mil millones de pesos aproximadamente, de acuerdo con el Gobierno Federal.[2]

Asimismo, una de las críticas más severas al proyecto, es debido a su ubicación que ha provocado diversas dudas sobre los largos tiempos de llegada desde la CDMX al AIFA, así como el número escaso de aerolíneas que contemplan a dicho aeropuerto como una opción para realizar sus operaciones.

A cuatro meses de su inauguración, el aeropuerto mantiene una baja actividad, por lo que sus ingresos propios por tarifa de uso de aeropuerto, renta de locales comerciales y servicios a las aerolíneas, son insuficientes para financiar sus costos.

De acuerdo a una investigación de Grupo Reforma, en junio pasado, el AIFA registró 349 operaciones entre despegues y aterrizajes, 11 menos que en mayo, y movió a 32 mil 350 pasajeros contra 35 mil 129 del mes previo, lo que significa que poco más de mil personas son las que utilizan los servicios del AIFA a diario. En contraste, el AICM tiene cerca de mil 100 operaciones diarias, con más de 120 mil pasajeros transportados en promedio por día.[3]

A pesar de que se prevé que en próximos días Aeroméxico ofrezca distintas rutas que den como resultado 56 operaciones semanales aproximadamente, la propia aerolínea ha

---

[1] Arista, Lidia. "El AIFA despega tras 884 días de construcción entre turbulencias" Expansión. Recuperado de: https://obras.expansion.mx/infraestructura/2022/03/21/aifa-despega-tras-884-entre-turbulencias

[2] Munguía, Aldo. "Cancelar el NAIM costó lo equivalente a 4 aeropuertos de Santa Lucía: ASF" El Financiero. Recuperado de: https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/cancelar-el-naim-costo-lo-equivalente-a-4-aeropuertos-de-santa-lucia-asf/

[3] Redacción. "Triplica Gobierno subsidio al Aeropuerto Felipe Ángeles" Reforma. Recuperado de: https://www.reforma.com/triplica-gobierno-subsidio-al-aeropuerto-felipe-angeles/gr/ar2446385?md5=387f059927d1b9f35c35b804b54a9cf5&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor

declarado que ha tenido que cancelar la ruta AIFA-Villahermosa debido a su escasa demanda, por lo que se visualiza que la actividad aeroportuaria en el AIFA carezca de crecimiento.[4]

No obstante que el país atraviesa una importante crisis económica, el Gobierno Federal ha triplicado el monto previsto para subsidiar las operaciones del Aeropuerto, por lo que el gasto promedio por pasajero ya rebasa los 4,700 pesos.[5]

De acuerdo al Informe Trimestral de las Finanzas Públicas, correspondiente al periodo de abril a junio, publicado el pasado 29 de julio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el apoyo del erario para el funcionamiento del AIFA se incrementó a mil 370.4 millones de pesos, un aumento de 229 por ciento, el cual originalmente se tenía previsto por 419.4 millones de pesos.[6]

Lo anterior significa que el subsidio para el AIFA será de más del doble que el apoyo de 680 millones de pesos previsto para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que moviliza a 120 veces más pasajeros diarios que la nueva terminal.[7]

**II.** Desde el inicio de la administración de López Obrador como Presidente de México ha reiterado en múltiples ocasiones que su administración siempre llevará bajo una política de austeridad republicana, la cual no ha dado resultados, ya que aún podemos percibir la carencia de medicamentos, servicios de salud pública decadentes, escuelas en deplorables condiciones, aumento en la pobreza, la casi nula inversión a la ciencia y a la tecnología, falta de empleos, entre otros aspectos.

Además los recortes en el presupuesto de egresos a diversos sectores y la eliminación de fondos y fideicomisos afectaron de manera directa a la cultura, la ciencia, la atención a

---

[4] Redacción. "Aeroméxico operará seis destinos con 56 frecuencias desde el AIFA a partir de agosto" El Economista. Recuperado de: https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Aeromexico-operara-seis-destinos-con-56-frecuencias-desde-el-AIFA-a-partir-de-agosto-20220727-0060.html

[5] Redacción. "Triplica Gobierno subsidio al Aeropuerto Felipe Ángeles" Reforma. Recuperado de: https://www.reforma.com/triplica-gobierno-subsidio-al-aeropuerto-felipe-angeles/gr/ar2446385?md5=387f059927d1b9f35c35b804b54a9cf5&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor

[6] Ídem.

[7] Ídem.

víctimas y los derechos humanos, así como la desaparición del programa "Escuelas de Tiempo Completo" que fungía de gran apoyo para los padres de familia para quienes representaba la oportunidad de una mejora educativa para sus hijos y una alternativa para poder cumplir con su jornada laboral.

Aún en tiempos de la pandemia por COVID-19 se siguió considerando la construcción y supervisión personal por parte del Presidente de sus proyectos estratégicos, esto a pesar de tener necesidades de mayor relevancia como los más de 10 millones de nuevos pobres que ha dejado esta crisis.

Lo anterior, solo es una muestra de cómo la austeridad republicana no ha funcionado para el bienestar del país, sino que solamente se utiliza en los casos convenientes para la actual administración: los sobrecostos del subsidio del AIFA son una consecuencia clara de las malas decisiones del Gobierno Federal.

No conforme con todo ello, anunció la implementación de una nueva etapa de austeridad pasando de la Republicana a la *Franciscana*, pretensión que podría afectar la operación de la administración pública así como atentar una vez más contra los órganos autonomos, por lo que es importante observar y destacar la incongruencia del Gobierno Federal de triplicar los costos de mantener un aeropuerto que no ha cumplido con los objetivos para los cuales fue construido, y por el contrario, adelgazar aún más la presencia del Estado en la vida de las personas.

Asimismo, es de observar que la decisión se da a pesar de que la inflación general en el país se situó en 8.15% en julio de 2022, lo que la coloca como la tasa más alta en los últimos 22 años. Según el Índice Nacional de Precios al Consumidor, dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la tasa de inflación presentó una variación de 0.74% respecto a junio de este año lo que significa un salto drástico respecto al índice del año pasado, cuando la tasa anual se ubicó en 5.81%[8]; por lo que consideramos que la prioridad del Gobierno Federal debería ser atender esta crisis que afecta a las y los mexicanos, mediante un ingreso mínimo vital, dejando en un segundo término el subsidio

[8] Rodríguez, Karinka. *"Sigue la escalada de precios: la inflación anual se ubica en 8,15% en México".* El País. Recuperado de: https://elpais.com/mexico/economia/2022-08-09/sigue-la-escalada-de-precios-la-inflacion-anual-se-ubica-en-815-en-mexico.html

en el aeropuerto que no soluciona los problemas reales del país.

**III.** En la Bancada Naranja siempre ponemos a las personas al frente y sus causas al centro, por lo que desde nuestras atribuciones hemos propuesto en reiteradas ocasiones que el presupuesto federal sea utilizado en sectores que han sido abandonados de manera constante, como lo es el sector salud, educativo, de derechos humanos, así como apoyo a grupos altamente vulnerados como son las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, entre otros.

Por lo que no permitiremos que las necesidades y carencias de la población mexicana sigan siendo omisas y puestas por debajo de un capricho que le está costando caro al país, por lo que una vez más, solicitamos al Ejecutivo Federal que en la recta final de su gobierno actúe con congruencia, transparencia y sensatez, en beneficio del bienestar de la población que se encuentra viviendo una de las peores crisis económicas en la historia de nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto someto su consideración la siguiente proposición con

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Poder Ejecutivo Federal a que por conducto de la Secretaría de la Defensa Nacional, haga público un informe detallado de los motivos por los cuales se triplicó el monto del subsidio otorgado para las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el cual resulta incongruente ante la crisis inflacionaria que vive actualmente el país y no se encuentra alineado a las medidas de austeridad del Gobierno Federal.

**SEGUNDO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que con base en sus respectivas atribuciones legales, haga público un informe detallado sobre el impacto que se tendrá en las previsiones presupuestarias para el subsidio de las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, luego del aumento anunciado recientemente por el Gobierno Federal.

**TERCERO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta,

respetuosamente, al Poder Ejecutivo Federal a que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con base en sus respectivas atribuciones legales, haga los ajustes necesarios en la planeación de las finanzas del país, a fin de fortalecer las áreas del Gobierno que atienden las necesidades básicas de la población y, en su caso, suspender temporalmente las obras que no estén destinadas a tales fines.

**ATENTAMENTE**

**Jorge Álvarez Máynez**
**Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano**
**H. Cámara de Diputados**
**LXV Legislatura**
**Agosto de 2022**

***Dado en la Sede de la Comisión Permanente, a 10 de agosto de 2022.***